

VIAJE LIVERPOOL ABRIL 2015

Estimados padres y alumnos, os recordamos varias cuestiones de máximo interés.

MUY IMPORTANTE

Antes del 27 de marzo de 2015, cada alumno entregará a los profesores organizadores los siguientes documentos, TODOS a la vez dentro de un sobre o funda de plástico:

- Fotocopia del **DNI** o del **Pasaporte** en vigor. Se recomienda que todos los alumnos viajen con pasaporte.
- Original de la **Autorización de la Policía Nacional**, en el caso de los alumnos que sólo viajan con DNI.
- Fotocopia de la **Tarjeta Sanitaria Europea** o en su defecto, del **Certificado Provisional Sustitutorio** (CPS).
- **Autorización paterna** para el Instituto.

PLAN DE VIAJE

IDA - lunes 13 de abril 2015

- 10:00 Reunión para comprobar documentación
- 11:00 Salida en autobús
- 15:00 Llegada al aeropuerto de Barcelona-Prat T2 (BCN).
- 18:40 Salida en el vuelo de Ryanair FR 9145.
- 20:20 Llegada al aeropuerto de Liverpool, John Lennon.
- 20:30 Bus 500 al Albert Dock.

VUELTA - viernes 17 de abril 2015

- 11:15 Bus 500 al aeropuerto John Lennon.
- 12:45 Aduana. Comida. Embarque.
- 14:45 Salida en el vuelo de Ryanair FR 9146.
- 18:05 Llegada al aeropuerto de Barcelona-Prat T2 (BCN).
- 18:30 Salida en autocar alquilado desde el aeropuerto hacia Zaragoza.
- 22:30 Llegada al IES Pedro de Luna.



ALOJAMIENTO

Régimen de pensión completa (útiles de aseo y toalla no incluidos):

Youth Hostel Association (YHA) Liverpool
25 Tabley Street, Off Wapping, Liverpool, L1 8EE
Tfno. 00-44-8707705924 - www.yha.org.uk

EQUIPAJE

- Identificar la bolsa de mano con una etiqueta donde figure el nombre, apellidos, dirección y números de teléfono (incluido móvil) con el prefijo internacional (+34). Este bulto no debe exceder los 10 kg y no podrá superar las dimensiones máximas permitidas de 55x40x20 cm. Además, ahora Ryanair permite llevar un segundo bulto pequeño (tamaño máximo 35x20x20 cm.) en el que llevar los objetos de valor (documentación, dinero, cámara, etc.). No se puede llevar en el equipaje objetos cortantes o punzantes como tijeras, navajas o cortaúñas. Si debes llevar envases con líquidos (sólo productos de aseo y medicación imprescindible), serán de 100 ml máximo y se presentarán en una bolsa transparente con autocierre. Al regreso, no traigáis colonias o mermeladas porque no serán autorizados.
- Adaptador de corriente de tres pins.

ROPA

Necesitamos llevar ropa adecuada de abrigo y también que nos proteja de la lluvia, por ejemplo:

- Dos pantalones, cómodos y calientes a ser posible.
- Abrigo impermeable y/o gorro de lluvia o capucha. El paraguas es un elemento poco útil si tenemos en cuenta el viento que hace en Liverpool.
- Dos pares de calzado, lo más impermeables y cómodos posibles. Mejor no estrenarlos durante el viaje.
- Cinco pares de calcetines (por si los chaparrones) y ropa interior.
- Un número razonable de camisetas.
- Bufanda, guantes y gorro.
- Toalla de ducha, útiles de aseo, pijama, zapatillas.

MEDICAMENTOS

Si un alumno requiriese algún tipo de medicación especial, debe llevarla consigo en el equipaje de mano, y ésta siempre irá acompañada del certificado médico correspondiente. Los profesores acompañantes debemos estar informados.

LO IMPRESCINDIBLE

- DNI (+ autorización Policía Nacional) y/o pasaporte en vigor. Lo ideal es llevar ambos y llevar siempre encima el DNI para que los pasaportes sean custodiados por los profesores durante la estancia.
- Tarjeta Sanitaria Europea o Certificado Provisional Sustitutorio (ver Documentación, más abajo).
- Dinero de bolsillo (libras esterlinas y euros). Cambio actual: 1 libra esterlina = 1,39euros (a 18/03/2015).
- Un cuaderno pequeño en el que hacer anotaciones, además de una carpeta o archivador ligero en el que guardar fotocopias, planos y otro material impreso. Un par de bolígrafos y lapicero.

DOCUMENTACIÓN

Los documentos requeridos para que vuestros hijos puedan viajar a Inglaterra son:

- **Pasaporte** (preferiblemente) o **Documento Nacional de Identidad (DNI)** en vigor. Es preferible viajar con pasaporte ya que así no hace falta la Autorización de la Policía Nacional para los menores de edad, que además es poco práctica pues sólo tiene tres meses de validez. Para la obtención del pasaporte pueden pedir cita previa en www.citapreviadnie.es. El documento no debe estar caducado en el momento de realizar el viaje, incluyendo la fecha de regreso.
- **Autorización de la Policía Nacional.** Para que los menores de edad que NO TIENEN PASAPORTE salgan al extranjero deben llevar consigo una autorización paterna oficial, la cual se obtiene en la comisaría de la Policía Nacional que corresponda a su distrito (ver listado) presentando el DNI del padre, madre o tutor legal y el DNI o pasaporte del menor en horario de 9:00 a 14:00. La Policía Nacional se queda con una copia del documento y el original debéis entregárselo a los organizadores del viaje como se ha indicado anteriormente. Durante el viaje los profesores acompañantes llevarán esta autorización.
- **Tarjeta Sanitaria Europea (TSE).** Los trámites para su obtención (tanto para mutualista del régimen general de la Seguridad Social como de Muface) se pueden realizar en las oficinas o por internet:
 - **Régimen general:** <https://w6.seg-social.es/soTse/jsp/Entrada.jsp>
 - **Muface:** www.muface.es/content/tarjeta-sanitaria-europea-tse-certificado-provisional-sustitutorio-cps

La gestión se realiza en el acto y la tarjeta es enviada por correo a los pocos días. También tiene validez el documento **Certificado Provisional Sustitutorio (CPS)**, que se obtiene de manera inmediata de igual forma. Los alumnos llevarán su documento sanitario encima en todo momento durante el viaje.

Instituto Nacional de la Seguridad Social:

Nº 1 - c/ Dr. Cerrada, 6 - 50005 Zaragoza - Tfno. 976703434 - Fax: 976703443

Nº 2 - c/ Mariano Pano y Ruata, 20-22 - 50015 Zaragoza - Tfno. 976522111 - 976522201 - Fax: 976730111

Nº 3 - c/ Joaquín Costa, 1 - 50001 Zaragoza - Tfno. 976238303 - 976239066 - Fax: 976230890

Nº 4 - c/ Pablo Remacha, 9 - 50008 Zaragoza - Tfno. 976416779 - 976426916 - Fax: 976410133

Nº 5 - c/ Corona de Aragón, 43 - 50009 Zaragoza - Tfno. 976555159 - 976555196 - Fax: 976569936

Muface:

Paseo Sagasta 50, 1º - 50005 Zaragoza - Tfno. 976998510 - Fax 976272988

Comisarías de la Policía Nacional:

Comisaría Arrabal - c/ Almadieros del Roncal, 5 - Tfno. 976106530

Comisaría Centro - c/ General Mayandía, 3 - Tfno. 976469900

Comisaría Delicias - c/ Campoamor, 16 - Tfno. 976312712

Comisaría San José - Paseo Rosales, 24 - Tfno. 976593088

RECORDATORIOS FUNDAMENTALES

- Puntualidad en todas y cada una de nuestras citas.
- En todo momento se exigirá a los alumnos una actitud activa, participativa y de máximo silencio, respeto y atención en todas las actividades académicas y lúdicas que se desarrollarán en el viaje. Durante las visitas guiadas, esperamos de los alumnos que no se sienten mientras se desarrolla la actividad -si no ha lugar- y no tomen fotografías mientras los guías hablan, ya que habrá tiempo de sobra para ello después.
- Se recuerda la importancia de respetar en todo momento las normas, a los huéspedes y al personal del albergue.
- El teléfono móvil del instituto (+34-608-85-01-84) estará encendido las 24 horas mientras dure nuestro viaje.